



AYUNTAMIENTO DE CORIA  
ALCALDÍA

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato del **“SOCORRISTAS PARA LAS PISCINAS DE CORIA, PUEBLA DE ARGEME Y RINCÓN DEL OBISPO”**, con Don Juan Luis FRUTOS GALLEGO, en representación de PEBETERO SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L., con C.I.F. B-10369460, por el precio de 25.490 euros, IVA y demás impuestos incluidos, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de junio de 2016.

Coria, 17 de junio de 2016  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO